

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Escuela Superior de Computo
Dirección



XXII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Consejo de la Escuela Superior de Cómputo, ubicada en Avenida Juan de Dios Bátiz sin número, Esquina Miguel Othón de Mendizábal, Colonia La Escalera, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Código Postal setenta y tres veinte, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, Ciudad de México; ante la presencia del Lic. Andrés Ortigoza Campos, Presidente del Consejo, se reunieron: el Lic. Andrés Ortigoza Campos, Director Interino de la Escuela Superior de Cómputo; la Dra. Blanca Esther Carvajal Gámez, Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación; la M. en C. Idalia Maldonado Castillo, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social; el Ing. Felipe De Jesús Figueroa Del Prado, Subdirector Administrativo; el M. en C. Iván Giovanni Mosso García, Jefe del Departamento de Formación Básica; el M. en C. David Araujo Díaz, Profesor Consejero; el M. en C. Misael Solorza Guzmán, Profesor Consejero; el Ing. Juan Vicente García Sales, Profesor Consejero; el Dr. Jorge Cortes Galicia, Profesor Consejero; la M. en C. Gisela González Albarrán, Profesora Consejera; la M. en C. Adriana de la Paz Sánchez Moreno, Profesora Consejera; la C. Jenny Alejandra Ojeda Andablo, Alumna Consejera; el C. Manuel Alejandro Díaz Casco, Alumno Consejero; el C. Gerardo Alberto Soto Alvarez del Castillo, Alumno Consejero; el C. Jorge Luis Bojorges Leyva, Alumno Consejero; la C. Norma Larissa Jimenez Samaniego, Alumna Consejera; el C. Carlos Benjamín Ramos García, Alumno Consejero; la C. Miryam Quezada Aguirre, Alumna Consejera; la C. Michelle Caballero Ramírez, Alumna Consejera; el C. Diego Cruz



XXII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Mondragón, Alumno Consejero; el C. Andree Giovanni Silva Villegas, Alumno Consejero, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de Asistencia. -----

Después de verificar el quórum reglamentario, el Lic. Andrés Ortigoza Campos, Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión. -----

Punto 2. Otorgamiento de espacios físicos para servicios de fotocopiado, cafetería y barra de café.-----

El Lic. Andrés Ortigoza Campos pone a consideración del Consejo la renovación por un año del otorgamiento del espacio físico para el servicio de fotocopiado del usuario actual o bien, emitir una convocatoria para designar a un usuario para el año 2017. **La propuesta de emitir una convocatoria es aprobada por unanimidad. La convocatoria, bases y calendario se aprueban por mayoría (se anexan).**-----

El Lic. Andrés Ortigoza Campos pone a consideración del Consejo la renovación por un año del otorgamiento del espacio físico para el servicio de barra de café del usuario actual o bien, emitir una convocatoria para designar a un usuario para el año 2017. **La propuesta de emitir una convocatoria es aprobada por unanimidad. La convocatoria, bases y calendario se aprueban por mayoría (se anexan).**-----

El Lic. Andrés Ortigoza Campos pone a consideración del Consejo la renovación por un año del otorgamiento del espacio físico para el servicio de cafetería del usuario actual o bien emitir



XXII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

una convocatoria para designar a un usuario para el año 2017. **La propuesta de emitir una convocatoria es aprobada por mayoría.** -----

Se consultará al Abogado General sobre la inclusión en las bases para el otorgamiento de espacio físico para el servicio de cafetería de un costo mínimo para el menú y en cuanto se tenga respuesta se convocará al XXII CTCE para continuar con esta reunión extraordinaria.--

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.-----

AOC/BECG/IGMG

Araujo Díaz David